



FICHA DE ALTA, CONTROL Y REGISTRO DE MATERIAL CLASIFICADO

ÓRGANO DE CONTROL (OC) COMPETENTE DE ALTA EN REGISTRO

NÚMERO DE FICHA

1. DATOS DE CLASIFICACIÓN

NÚM. / REFERENCIA DEL MATERIAL CLASIFICADO		CLASIFICACIÓN ASIGNADA		ESPECIALIDAD	
MARCAS ADICIONALES DE LIMITACIÓN		INSTRUCCIONES ESPECIALES DE MANEJO		IDIOMA	
NÚMERO DE REGISTRO EN EL OC		FECHA DE REGISTRO		ASUNTO / DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL CLASIFICADO	
AUTORIDAD DE CLASIFICACIÓN		IDENTIFICACIÓN DE LA NORMA DE LEY, DIRECTIVA O DILIGENCIA / GUÍA DE CLASIFICACIÓN			
INSTRUCCIONES DE DES/RE-CLASIFICACIÓN		ORGANISMO/EMPRESA ORIGINADOR			
ORGANISMO PROPIETARIO		ÓRGANO DE CONTROL CUSTODIO			
FORMATO SOPORTE		NÚM. DE PÁGINAS		NÚM. DE SOPORTES	
				OTROS DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
OBSERVACIONES				El Jefe del OC competente de alta en Registro	
				(Firma del interesado)	

2. DATOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL (si procede)

ACTIVIDAD, CONTRATO, PROGRAMA O PROYECTO		EMPRESA		IDENTIFICACIÓN DE LAS INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD DEL PROGRAMA/PROYECTO	
ÓRGANISMO DE LA ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE (OFICINA DE PROYECTO, ÓRGANO DE CONTRATACIÓN, ETC.)		ÓRGANO DE CONTROL RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN			

3. ALTA EN REGISTRO CENTRAL / SERVICIO CENTRAL DE PROTECCIÓN I.C. (si procede)

NÚMERO REG. CENTRAL	SCPIC	CLASIFICACIÓN		FECHA DE REGISTRO		El Jefe del Reg. Central / SCPIC
OBSERVACIONES						(firma y sello oficial)

4. DILIGENCIAS DE RECLASIFICACIÓN (R) Y DESCLASIFICACIÓN (D)

D/R	Fecha	Observaciones	Autoridad o Responsable	La Autoridad o Responsable (Firmar solo en la desclasificación final)
D				
				(firma y sello oficial)